

21-6-972

151777



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Juan CORBI RICO, de nacionalidad española.

Residente en ELCHE.-Hermanos Gonzalez Selva, 8

p o r :

"PISO ARTICULADO PARA CALZADOS"

21-6-972

15² 1777



En la presente memoria descriptiva se trata de la declaración de un invento a los efectos de su protección legal en las formas y condiciones que se establecen en el Estatuto de Propiedad Industrial vigente para los Modelos de Utilidad, el cual,

5.- según especifica el enunciado, ha de recaer sobre un piso articulado para calzados y mas especialmente para aquellos del tipo sandalia o chancletas.

10.- Se conocen actualmente las llamadas sandalias ortopédicas o chancas que están constituidas por un piso rígido de madera con las tirillas para la sujeción del pie, este tipo de calzado, naturalmente, es utilizable en los casos de prescripción facultativa, o bien para momentos determinados, como por ejemplo la salida del baño, pero en realidad presentan las incomodidades inherentes a esa rigidez propia de tales calzados.

15.- El objeto del modelo de que tratamos ofrece la particularidad de ser un calzado que incluso puede utilizarse para uso normal al mismo tiempo que para baño o playa, presentando la ventaja de una gran comodidad y vistosidad.

20.- Para facilitar la exposición e interpretación mas exacta, el plano adjunto muestra, aun cuando solo sea a título de ejemplo, una forma práctica de realización, si bien ha de hacerse la aclaración de que en esta forma caben modificaciones dentro del ámbito de la protección legal.

25.- En el plano, la figura 1ª presenta una vista en planta del piso, por la base.

La figura 2ª, es otra vista del mismo piso, por un lateral.

La figura 3ª, es una sección transversal de uno de los elementos del piso.

30.- Según lo expuesto y representado consiste el modelo en un piso formado por una serie de partes (1) dispuestas sucesivas y



adyacentes de modo que constituyen el conjunto del piso compuesto de diversos elementos (1) con el contorno propio del calzado y la inclinación que quiera dársele, desde el punto más elevado o parte del tacón a la punta, mas baja, aunque también pueden ser de altura uniforme.

Sobre el conjunto de los elementos (1) que constituyen el piso, se fija por el medio apropiado, preferiblemente por adhesión con pegamento o vulcanización según los casos, una plantilla (2) resistente y flexible de modo que la adhesión se efectúa solamente por la cara superior del piso, por lo cual se consigue la articulación del piso, pudiendo doblarse normalmente al producirse el movimiento normal del pié.

Normalmente, el objeto de este modelo es fabricado a base de piso de madera articulado, pegado, sin clavos, a una planta de tejido en esterilla de paja y entre los mismos una delgada plancha de material microporo con el fin de que se adhiera perfectamente, fabricando el corte a base de "anteflok" piel u otro material y respunteado en su parte interior, el material cubre el grueso cordón o bordón para poderle dar la forma deseada.

El bordón o cordón puede ser de cualquier material apropiado.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización solo cabe aclarar que en el conjunto y en las partes integrantes del mismo son susceptibles la aplicación de materiales que por sus características resulten aplicables.

216972

- 4 -

191777

REIVINDICACIONES



1ª).-"PISO ARTICULADO PARA CALZADOS" que se caracteriza por estar esencialmente constituido por un piso, preferiblemente de madera, integrado por una serie de piezas adyacentes, planas por
60.- ambas caras, independientes entre sí por los planos tangentes y recortadas en el conjunto a la forma perimetral prevista, adheridas por pegamento a una plantilla por la parte superior, de constitución fuerte y flexible, recubierta de esterilla de paja tejida y rebordeada en todo su contorno, sobre la que va montado el
65.- corte.

2ª).-"PISO ARTICULADO PARA CALZADOS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de sesenta y nueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 15 de Septiembre de 1.969.-

JOSE M. TORO
P.A.

151777

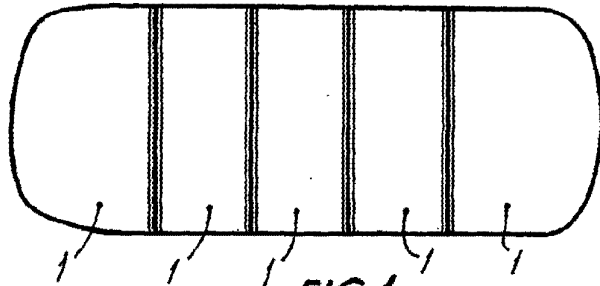


FIG. 1

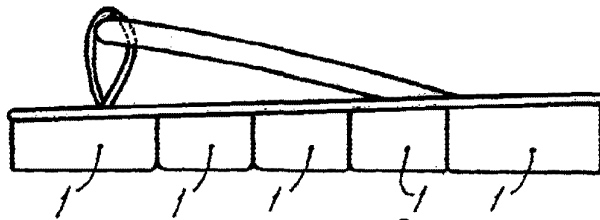


FIG. 2

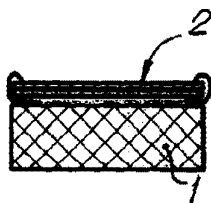


FIG. 3

Madrid, 15 de Septiembre de 1969

1000000000
P.R.